



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL ÍTEM No. 290 DE LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DE 2014

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Convocatoria Pública No. 001 de 2014, con el objeto de adquirir materiales, reactivos, insumos para equipos en apoyo tecnologico, elementos de papeleria, oficina y elementos de aseo y demás insumos, los cuales se encuentran estipulados en el anexo No. 7, entre otros relacionados a continuación:

GRUPO	ITEM PÚBLICADO EN EL ANEXO No. 7	ITEM PÚBLICADO EN BIONEXO	CÓDIGO DEL MATERIAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD A COMPRAR
GRUPO 1 ELEMENTOS Y SOLUCIONES GRUPO REACTIVOS	290	171	40060209	FRASCO PLASTICO PARA MUESTRA DE ORINA	FRASCO	2.200

2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Convocatoria Pública No. 001 – 2014, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co).
3. Que en los términos de condiciones se estipuló que los proponentes presentaran sus ofrecimientos económicos a través de la plataforma de comercio electrónico Bionexo, el día 14 de febrero de 2014 hasta las diez 10:00a.m., donde se observó que el único oferente que registró su ofrecimiento económico fue Medimalco Ltda.
4. Que el día 19 de febrero de 2014 hasta las de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó la recepción de las propuestas en medio físico, acorde con lo establecido en la referida Convocatoria Pública, para lo cual el proponente Medimalco Ltda, no presentó la propuesta en medio físico.
5. Que el comité de compras en sesión efectuada el 22 de abril de 2014, como consta en Acta No. 27- ítem No. 66 con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de otros oferentes para el mencionado elemento del grupo de reactivos.

En mérito de lo expuesto,

El Director General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

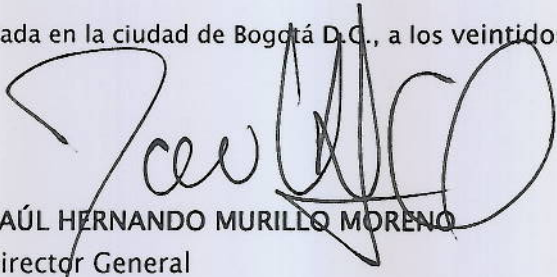
PRIMERO: Declarar desierto el ítem No. 290, contenido en el Anexo No. 7 de la Convocatoria Pública No. 001 – 2014

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintidos (22) días del mes de abril de 2014


RAÚL HERNANDO MURILLO MORENO
Director General

SGGAF/JJPA/GCCEI/RECB/Elsy